CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
14 FEB. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:10

LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 10425

## MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

**CONSIDERANDO:**

Que, el 14 de febrero de todos los años, se celebra el día del Administrador Peruano, profesional de gran importancia para el logro de metas y objetivos trazados, no solo en el sector empresarial privado, sino también en el ámbito estatal, contribuyendo de esa manera al engrandecimiento y desarrollo de nuestra querida patria.

Que, la administración es una ciencia social que estudia las organizaciones privadas y públicas, y las diversas estrategias de planificación, coordinación, control y dirección que se aplican a la gestión de recursos destinados para la optimización del funcionamiento de estas y garantizar el alcance de las metas propuestas.

Que, la historia de la administración se remonta a las actividades primitivas de los primeros grupos sociales, surge como una necesidad cuando el hombre ve la necesidad de organizar el trabajo en equipo y sus labores como la recolección de recursos, la producción de bienes o la racionalización de sus existencias, posteriormente en Grecia los grandes filósofos como Platón y Pericles aportan sus conocimientos para el desarrollo de esta noble profesión, siendo en Roma que la administración logra un gran avance junto al surgimiento del Imperio Romano con su organización centralizada.

Que, la administración aplicada al sector estatal es de importancia vital en la sociedad, representa el motor de la economía y el instrumento esencial de la distribución de la riqueza, es el medio por el cual el Estado da respuesta y satisfacción a las principales demandas y necesidades sociales.

**POR LAS RAZONES EXPUESTAS:**
El Congreso de la República

**ACUERDA:**

**PRIMERO. –** Expresar un afectuoso saludo y felicitación a todos los administradores de nuestro país, con motivo de celebrarse el "Día del Administrador Peruano" el día 14 de febrero, profesionales que con su trabajo diario contribuyen con el engrandecimiento de nuestra patria.

**SEGUNDO. -** Transcribir la presente Moción de Saludo y hacer llegar el mismo al Decano del Colegio Regional de Licenciados en Administración - Junín (CORLAD), Mg. Omar Salinas Fernándes y por su intermedio a todos los licenciados.

Lima, 14 de febrero del 2024.



FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/02/2024 09:58:09-0500